

## **LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE FILOSOFÍA DE MADRID EXIGE EL CESE DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN DÑA. LUCÍA FIGAR.**

La **APFM** desea hacer público una vez más su **total rechazo a la Instrucciones** de principio de curso dictadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid **exigiendo el cese inmediato de Dña. Lucía Figar y la retirada de las Instrucciones para el próximo curso.**

Esta petición se realiza de acuerdo a los **siguientes puntos**:

1.- La Consejera ha dictado unas instrucciones cuya consecuencia última es **perjudicar claramente a la escuela pública** al someterla a un estado de precariedad que hará imposible el cumplimiento de su función.

2.- Estas instrucciones implican fundamentalmente una **serie de recortes en el servicio prestado** casi de forma exclusiva por la escuela pública, pues hace imposible los refuerzos y desdobles necesarios para lograr mejorar la calidad de la enseñanza hacia los alumnos con más dificultades académicas.

3.- Igualmente se manifiesta un **desprecio, en las instrucciones y en las posteriores declaraciones de la consejera, hacia el colectivo de profesores de la enseñanza pública**. Efectivamente, en declaraciones la consejera ha señalado que lo único que se había hecho era que los profesores cumplieran su horario. Esto nos lleva a concluir dos cosas: primero, que la consejera desconoce la ley pues en ninguna de ellas se presenta que los profesores deban tener 20 horas lectivas; segunda, y tan grave como la anterior, que en el caso de que existiese dicha normativa, que no existe, la consejera, que lo es desde 2007, hubiera estado permitiendo un fraude de ley sistemático y masivo al admitir, en dichas declaraciones, que hasta ahora eso no se daba. Es decir, se mire como se mire o está mintiendo, ya sea voluntaria o involuntariamente, o es una inútil.

4.- Que esta Consejera además, tal vez debido a su escasa preparación curricular, ha demostrado una **nefasta gestión de los recursos humanos** de su competencia, llevando a dejar ahora mismo sin carga laboral para el próximo curso a un importantísimo número de profesores en expectativa que, solo en Filosofía, se cifran en más del 50%. Resultando además que dicha plantilla ha sido diseñada por la propia Consejera que, no olvidemos, lleva ya más de una legislatura en el cargo.

5.- Que, por último, **ninguna de las medidas tomadas por la Consejería fueron presentadas en el programa electoral del PP madrileño**. Antes bien, se aseguró incluso, por parte de su candidata a la presidencia Dña. Esperanza Aguirre, que esta iba a ser *la legislatura de la educación* e incluso el máximo dirigente nacional de dicho partido, D. Mariano Rajoy, ha señalado que no harán ningún tipo de recorte social en caso de ganar las próximas elecciones. Se trata, por tanto, de un fraude a las expectativas de los electores del PP, y con ellos también al sistema electoral y la democracia, que consideramos la dirección de un partido democrático no puede permitir.

Por todo ello, la **Asociación de Profesores de Filosofía de Madrid exige a la presidenta Dña. Esperanza Aguirre que cese inmediatamente de su cargo a Dña. Lucía Figar** y que, si así lo desea, la destine a otro más acorde con sus capacidades pero alejada de un campo donde ha demostrado su incompetencia.